

ANTHOLOGOS: POÉTICA DE LA ANTOLOGÍA POÉTICA

José Francisco Ruiz Casanova

Cátedra, Madrid

346 pp.

15 €

---

## **Sobre un antiguo pleito**

Ángel Luis Luján

1 marzo, 2009

Desde que Guillermo de Torre acuñara en 1942 la fórmula de «el pleito de las antologías», parece que no se han cerrado todavía las vistas judiciales y que cada nuevo año nos aporta cantidad creciente de material sobre el que seguir litigando. Se diría que la historia de la poesía del siglo XX va a dirimirse, más que partiendo de las publicaciones individuales, en el espinoso campo de las muestras antológicas. Ello resulta hasta cierto punto lógico si pensamos en la poesía como género menguante y

en los poetas como seres cuya única manera de hacerse visibles al resto de los humanos es dejándose atrapar para el zoo de la antología. Si los números no fallan, la desproporción entre la abrumadora cantidad de publicaciones poéticas y el conjunto (exiguo) de sus lectores obliga a autores y editores a considerar el medio antológico como el más eficaz (y hasta ecológico) para llegar al público más «amplio» posible.

También es cierto, por otra parte, que la poesía es un género que se ha leído y practicado a lo largo de su historia de manera antológica. Como el propio autor nos recuerda, el modo habitual de acceder a la poesía en los siglos que van del XV al XVII era a través de cancioneros, colecciones, cartapacios. En sentido estricto, estos conjuntos poéticos no pueden considerarse todavía antologías, ya que, como establece Ruiz Casanova, uno de los criterios para que un libro cuente como antología es que exista *selección* del material y no simple *colección* de textos. No obstante, desde principios del siglo XVII, tenemos ya libros que constituyen auténticas antologías en el sentido de intervención en la política literaria, como es el tomo de Pedro de Espinosa, *Flores de poetas ilustres* (1605). Con todo, el autor centra su estudio y discusión, como viene corroborado en la bibliografía final, en las antologías «editadas desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad»; eso sí, partiendo de la de Menéndez Pelayo, cuya fecha de inicio es 1890.

Y razón no le falta a Ruiz Casanova en partir de tal época, ya que el fenómeno de la antología sólo puede nacer cuando surge la concepción del libro individual como unidad global de sentido y no mero añadido de poemas, cosa que ocurre en el siglo XIX; teniendo en cuenta, además, que es el momento en que toman forma las relaciones de poder en el campo literario, como ha estudiado Pierre Bourdieu.

Todo ello hace que la reflexión sobre la antología se sitúe en el centro de los estudios sobre poesía, ya que, independientemente de que, como tal, el fenómeno antológico cobre fuerza en el siglo XX (con el antecedente de las antologías parnasianas y decadentistas del XIX francés), siempre ha habido, como acabo de decir, algo así como una lectura del género que tomaba como base las antologías. Es lo que viene a afirmar Ruiz Casanova cuando propone leer la antología como un libro más; en efecto, en tanto que propuesta de lectura de la tradición, el antólogo hace lo mismo que lleva a cabo cualquier poeta al interpretar la herencia poética a través de sus poemas, o incluso al seleccionar de entre sus propios poemas ya concluidos unos y no otros para su publicación, actuando así de antólogo de su propia obra. En palabras del autor, «el resultado final [de la antología] debe ser un *conjunto que pueda ser leído como libro*, donde la representatividad se da en todas sus modalidades, escalas y grados» (p. 191).

No obstante, lo que de distintivo tiene el fenómeno antológico, especialmente en la modernidad, es que adquiere unos tintes de política literaria que no podía tener antes, lo cual da razón de ser a la antología como tal: «Desde muchos puntos de vista, la antología es un modelo político: obra producto de una *negociación*, de un pacto entre el tiempo de escritura, el tiempo de lectura y el tiempo de relectura, y una posición estética e historiográfica que el antólogo pretende mostrar y defender de la unidad del libro» (pp. 189-190).

El libro de Ruiz Casanova, pues, se mueve entre dos consideraciones: la de la antología como instrumento de la política literaria y la antología como conjunto de rasgos formales y literarios que permiten leerla como cualquier otro libro no antológico. El acierto del estudio estriba, a mi modo de

ver, precisamente en no quedarse en una mera lectura sociológica del fenómeno ni en cargar todo el peso, como ha venido haciéndose, en el platillo de los condicionamientos sociales. De hecho, la aclaración de Ruiz Casanova sobre la antología no como un establecimiento de canon, sino como una propuesta de canon, viene a dejar las cosas en su lugar y hace resultar ridículas las rasgadas de vestiduras de tal o cual crítico que vemos que toma tan en serio la antología de la que despotrica que se diría que la cree como los Evangelios.

Ciertamente, el libro se incluye en la corriente de estudios de Sociología de la Literatura, de Poética, de la Teoría de los Polisistemas y de la Teoría de la Recepción, y el autor aprovecha con acierto lo mejor de cada propuesta metodológica. Ello no le impide presentar su obra como una respuesta, desde posiciones de crítica e historiografía literarias, a la actual priorización en la agenda teórica de cuestiones que tienen más que ver con factores extrínsecos a la literatura que con un ahondamiento en el conocimiento del hecho literario en sí: «Determinados discursos críticos y estéticos, sobre la *dominación* y sobre la unidad monoteísta del canon, junto a apreciaciones como los conceptos de *mecenazgo*, *institución*, *difusión*, etc., se han alzado desde la periferia de la teoría como centralidad, como pensamiento único de la hipercorrección política que, cruel paradoja de su destino, termina siendo casi siempre denotación de una forma de escribir la Historia de la Literatura y declaración desacomplejada e inconsciente de una suerte de proclama: la muerte del método historiográfico y del análisis crítico de las obras» (p. 161).

Puestas las cosas tan en claro, el autor desarrolla una acertada determinación de la antología desde todos sus aspectos y niveles. Las dos partes primeras del libro responden bien al título, al establecer una poética del género, que desarrolla en profundidad cada uno de los componentes de la antología, llegando a conclusiones válidas y que superan el mero *cancionero* y *romancero de presencias y ausencias*, como lo llama el propio autor. Es importante, sobre todo, el establecimiento de una tópica tanto del antólogo como de la crítica de antologías; así como la aceptación de la responsabilidad total del antólogo en su selección, labor que lo acerca a la de la autoría plena. La descripción de los marcos del género es también de suma importancia, aunque se detecta una vacilación a lo largo del libro entre la consideración de la antología como un libro cualquiera de poesía o como formando un género propio.

De largo recorrido es la distinción entre antologías panorámicas y programáticas, que viene a eclipsar a otras divisiones más matizadas que, no obstante, también se tienen en cuenta. La distinción, dentro de las programáticas, en *de época*, *de generación* o *de poetas jóvenes*, está muy influida por la actualidad más inmediata y no puede ser un criterio válido para antologías de otros períodos históricos. Llama la atención que el autor incluya entre los tipos de antólogo al editor y, en consecuencia, entre los tipos antológicos a aquel en que los límites y características de la obra los marca una editorial. Esta categoría probablemente sirve para explicar su propia labor como responsable de la *Antología Cátedra de Poesía de las Letras Hispánicas*. La tercera parte está constituida por un estudio que entra de lleno en el ámbito de la Historia de la Literatura y supone un repaso de la historia de la antología en la España del siglo XX. Que éste ha sido el corpus fundamental al que se ha ceñido Ruiz Casanova durante todo el recorrido del libro queda claro en la consideración constante de la antología de Gerardo Diego como hito casi fundacional.

Hubiera sido aconsejable, a mi modo de ver, para constituir una verdadera y completa poética de la

antología, que el autor extendiese sus consideraciones a antologías de otros países y épocas y no se limitara casi en exclusiva al ámbito español del siglo XX, donde la proliferación de antologías está tomando, cada vez más, un carácter endémico; sobre ello habría que preguntarse si es un problema propio de nuestra cultura y nuestra época, o trasciende los límites nacionales y temporales.

Por último, en la nómina final faltan algunas antologías que tienen el mismo alcance que las que se incluyen: la de Manuel Rico, *Pasar la página. Poetas para el nuevo milenio* (monográfico de la revista *Diálogo de la Lengua*, 2000), la de Josep María Rodríguez, *Yo es otro* (Barcelona, DVD, 2001), o la más reciente de Amalia Iglesias, *Poetas en blanco y negro: contemporáneos* (Madrid, Abada, 2006), así como las antologías temáticas sobre los atentados del 11-M (*11-M: poemas contra el olvido*, Madrid, Bartleby, 2004; *Madrid, once de marzo*, Valencia, Pre-Textos, 2004), que darían para iniciar un debate sobre la emergencia de un nuevo tipo de antología. Ello no empaña, por supuesto, lo enormemente documentado del volumen y el rigor con que se somete a reflexión el fenómeno antológico, lo que supone una verdadera novedad en nuestro panorama crítico.